

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2069

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 26 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Medallas** de oro y de bronce obtenidas por el Seleccionado Argentino de Patín en el Mundial de Patín Carrera realizado en Shanghai, China. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (4.765-D.-2009.)

Kakubur. – Daniel R. Kroneberger. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Jorge R. Pérez. – Jesús F. Rejal. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por las medallas obtenidas por parte del Seleccionado Argentino de Patín en el Mundial de Patín Carrera, realizado durante el mes de septiembre de 2009, en en la ciudad de Shanghai, China; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación .

Sala de la comisión, 13 de octubre de 2009.

Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. – Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes. – Ernesto S. López. – Rosana A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Graciela M. Caselles. – Jorge A. Cejas. – Arturo M. Heredia. –Emilio

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito al Seleccionado Argentino de Patín por haber obtenido dos medallas de plata y tres de bronce en el Mundial de Patín Carrera llevado a cabo, en el mes de septiembre, en la ciudad de Shanghai, China.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.